DICIEMBRE 16 VIERNES Año de 1921

AÑO XI Nº 3.277 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

RUPTURA DE RELACIONES COMERCIALES

Francia no ha querido negociar con España

Se han roto las relaciones comerciales franco-españolas. Comienza la guerra de las tarifas. El señor ministro de Estado ha expuesto ante el Parlamento, en sereno y razonado discurso—que hubo de merecer la calurosa aprobación de la Cámara—todos los antecedentes acerca de la ruptura del «modus vivendi» y de las negociaciones entabladas por el Gobierno español para una continuación amistosa del comercio hispano-francés. Nada se ha logrado. En la elocuentísima oración parlamentaria del Sr. González Hontoria consta de modo categórico el reiterado deseo español de no interrumpir la cordialidad comercial con la vecina República.

En aras de la concordia, el Gabinete del Sr. Maura ha agotado acerca del Gobierno de París todos los medios. El resultado más negativo, la actitud menos conciliadora por parte de Francia, ha sido el fruto de nuestras negociaciones. A las propuestas, a las fórmulas de armonía de nuestro ministro de Estado, el Gabinete del Sr. Millerand hubo de responder con un sereno con un despótico «la lista como tal lista y la fecha como tal fecha», negándose a la más leve transacción sobre la lista de productos cuyas tarifas proponía rebajar España, y sobre la fecha en que debía de empezar a regir el provisional Convenio.

Tal es el estado de nuestra ruptura comercial con Francia. La opinión española está de acuerdo en un todo con lo expuesto por el señor ministro de Estado, con la actitud del Gobierno. Esta no ha podido ser ni más amistosa para Francia ni más digna para España. Hemos intentado todos los medios conciliadores, pero nos hemos negado a cualquier solución que dejase nuestros derechos en lugar subalterno.

No sabemos a qué obedece la ciega actitud del Gobierno de París en este asunto. Por lo visto juzga que poco daño ha de infringir a Francia la carencia de nuestro mercado. Si es así, si el comercio español no le proporciona grandes beneficios, se comprende la intransigencia. Pero si sólo se trata de una obstinación, entonces creemos que el Gobierno del Señor Millerand no ha prestado a su país un buen servicio en este asunto, y que el país podrá pedirle en su día cuenta de ello.

De los perjuicios que a España puede ocasionar la ruptura comercial con Francia, logrará fácilmente desquitarse, merced a un Convenio comercial con Italia y otros países. Francia, en tanto, limitando su mercado, aislándose se basta por lo visto a sí misma. Ello quiere decir que ya se encuentra pletórica, rehecha, comercial e industrialmente, después de sus grandes gastos de la guerra, más vale así.

(En los primeros días de Diciembre aparecerá esta obra)

Arsenio Martínez de Campos

Melilla: 1921

SUMARIO:

Discursos parlamentarios sobre el desastre de Melilla; y Tanger, llave del Protectorado.—Crónicas de la guerra.—Documentos sensacionales rigurosamente inéditos sobre las Juntas militares.—Informe de la Liga Africanista sobre las rectificaciones que precisa imprimir a la acción de España en Marruecos.—Estudio comparativo de los Presupuestos francés y español referentes a las respectivas zonas de influencia.—El abandono de Marruecos sería el suicidio de España.

Publicaciones de EL PUEBLO MANCHEGO.
CIUDAD REAL
1922.

Este libro cuyo solo anuncio tan viva expectación ha despertado en la opinión civil y militar española y cuya lectura suscitará los más encontrados comentarios llevará unas cuartillas preliminares de nuestro director D. Miguel Ruiz.

Los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO *que tengan corrientes sus pagos y los que se abonen por un año, pago anticipado, lo recibirán gratis. Del resto de la edición que será muy copiosa se hará cargo la «Sociedad General Española de Librería» la cual en un día dado lo pondrá a la venta en todas las librerías y kioscos de España a un precio que fluctuará entre 4 y 5 pesetas ejemplar.*

EL ESTADO MAYOR CENTRAL Y LA AMORTIZACION

El vizconde de Eza contesta al general Weyler

El ilustre exministro vizconde de Eza contesta en *El Imparcial* de ayer a las inculpaciones que en el Senado le hizo recientemente el capitán general duque de Rubí. Dos fueron las críticas de éste: la equivocación de no enviar el tercer año a Melilla, y el alejamiento del Estado Mayor Central de la movilización efectuada.

Respecto a la primera, dice el vizconde de Eza, que cuando ocurrió la catástrofe de Melilla hubo que enviar inmediatamente, en término de horas, tropas que salvasen la plaza y la soberanía de España allí. Nadie pensó, ciertamente, en aquel instante ni en Monte Arruit ni en nada que no fuera impedir que se nos lanzase al mar.

Para ello—añade—, había que mandar lo que se tenía, que eran las tropas en filas, cuidando exquisitamente de que no se produjeran en la Península estados de opinión de cuya gravedad hubiera sido inmensa. La manera de atajarlos era que marcharan a Africa los cuotas que estaban en el cuartel y que no se llamaran reservistas ni tropas licenciadas o con permisos hasta que se venciera el primer efecto de la movilización en el público. Los soldados del tercer año con no pocos del segundo estaban en sus casas. Si los arrancamos a sus hogares ¿qué repercusiones se habrían producido? Y suponiendo que ninguna, ¿es que se hubieran presentado a tiempo para acudir a Melilla en el envío de los primeros días? Los hechos contestan por nosotros. Cuando se dió orden de incorporación de todos los ausentes a filas ¡transcurrieron *ocho días* largos antes de que pudiéramos confiar con el personal necesario para completar hasta mil plazas—pie de guerra—los batallones embarcados en la primera semana. ¿Dónde estaría la soberanía de España si esperamos para mandar refuerzos a que se hubieran reconcentrado los del tercer año? Estos, al llegar a Melilla, no habrían encontrado el pabellón nacional ondeando todavía en lo que como soberanía nos quedaba.»

Dice luego el exministro conservador que no había más razón para justificar el embarque de los de tercer año que la instrucción, y bien sabido es la escasa diferencia que, en este punto, hay entre los de segundo y los de tercer año en el Ejército.

«Por el contrario—agrega—, la salida del tercer año para Melilla pudiera haber alterado la unanimidad patriótica, alentada por el respeto a la justicia (envío de los cuotas) y por la preservación de los que, por estar próximos a licenciamiento definitivo y gozando de uno temporal al ocurrir los sucesos, podían haber sido causa de que se planteara una cuestión delicada tanto al marchar a Melilla en Julio como al acercarse la época de su normal e indefinido licenciamiento en Octubre.»

Respecto a la preterición hecha del Estado Mayor Central, dice el vizconde de Eza que, en primer término, el general Weyler debe saber que el Real decreto orgánico de aquel alto Centro excluye de su competencia cuanto se refiere a Marruecos.

«Cierto—dice—que se trataba de envío de tropas a la Península. Pero con darle conocimiento de las fuerzas de que habíamos dispuesto, a los efectos de la distribución en la Metrópoli de las que quedaran, se cumplía lo dispuesto, y el propio señor general Weyler me indicó en una entrevista que se pasara al Estado Mayor Central aquella Real orden; prueba de que con ello se había respetado todo lo mandado. Pero aparte, y por encima de los textos legales, yo quise consultar con tan ilustrado Centro la movilización de los segundos 20.000 hombres, redactándoseme un estudio que acredita la manera de trabajar de los competentes jefes de que el Estado Mayor Central se integra. No pude utilizarlo porque el Alto Comisario pidió después que esas fuerzas se distribuyesen entre Yebala y Melilla, lo cual hizo cambiar todas las pautas de movilización redactadas.

«Pero mi conducta atestiguó los respetos y la confianza que tan elevado organismo me inspira, y ello debería haber sido parte a que el general Weyler no se creyera obligado a disociar el ministerio del Estado Mayor Central, y viceversa. También debería recordar que en la confección del estudio que solicité se invirtieron, y no me extraña, bastantes días. Ahora bien: si ante las primeras noticias espero una semana a que se me tracen las normas de la movilización y tengo que contar después con otra para dar tiempo y lugar a que los licenciados se vayan presentando, ¿cuánto y para qué hubieran llegado fuerzas de España a Melilla? Por esto, la resolución en momentos inesperados y decisivos tiene que ser improvisada y rapidísima. El ministro, con un coronel y dos comandantes, dispuso y ejecutó cuanto era preciso, y la situación se salvó».

Termina afirmando el vizconde de Eza que lo que luego el Estado Mayor propuso se había hecho ya en la primera parte de la movilización.

Sobre Aranceles

No hay más que estricta justicia en reconocer la nobleza de motivos y la pureza de intenciones de *A B C* en su campaña arancelaria; pero esa rectitud del impulso no es bastante a impedir el apasionamiento que una vez más obscurece su buen juicio al recoger hoy algunas de nuestras observaciones. Por ejemplo: Las industrias de que nosotros decíamos que no podían levantar cabeza, a pesar de cuanto se dice del ultraproteccionismo del Arancel de 1911, son industrias que no tenían en aquel Arancel protección alguna, ni chica ni grande, es decir, ni *suficiente* ni *excesiva*, que son los únicos casos que en el particular pueden darse. Si aquéllas o algunas de aquéllas que recibían protección tampoco lograban manumitirse de los aduladores del Arancel, en la medida precisa para reducirlos, unas veces podía ser, y era por deficiencias de las industrias mismas, pero otras veces lo era porque se había dejado aislado el Arancel, y éste, por sí solo, no basta para crear ambiente ni potencia industrial.

Nosotros, proteccionistas razonables del trabajo nacional, jamás hemos sostenido que el Arancel sea la panacea. Con el Arancel han de colaborar otras muchas cosas que dependen unas de los elementos mismos del trabajo protegido y otras, del Poder público. Si esa colaboración falta el Arancel es completamente ineficaz, como sería ineficaz todo lo demás si faltara el Arancel amparador: amparador de unas riquezas al reservarles el mercado nacional; de otros, al ser precio por pagar la apertura de los mercados extranjeros.

Y la otra observación de *A B C* la de que no debemos imitar a nadie, sino hacer lo que nos convenga, ¿cómo podría formularla el colega, si, apasionado no olvidará que está precisamente hablando de relaciones internacionales? ¿Habría manera de mantener relaciones con nadie, sin tener en cuenta lo que éste sea y haga, para imitarlo cuando convenga; para contrarrestarlo, en otros casos; para estar siempre con el en relaciones de posible reciprocidad? En el terreno militar, ¿concebiría *A B C* que entráramos en pugna con una nación, sin armarnos, directa o indirectamente, como lo esté ella? Pues en las luchas comerciales ha de procederse exactamente lo mismo. ¿O es que considera *ABC* que no debemos tener Ejército ni Marina, ni posiciones ni nada porque no debemos imitar a los demás?

"El Pueblo Manchego„

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

De interés para los viticultores

Se acerca la época en que hay que suministrar al viñedo de elementos de resistencia que le libren de enfermedades que son causa en muchos casos de su muerte siendo entre ellas la tisis galopante llamada vulgarmente la filoxera. La depauperación de los elementos en el viñedo produce esa terrible enfermedad. Que esto es cierto lo demuestran los hechos siguientes. En los jugos del viñedo filoxerado estos están desequilibrados de un elemento o de todos, es decir, de una anemia parcial o total, según el periodo en que se inicie la tisis. Pues bien; conocida la causa que produce esos efectos, hay que poner remedio para librar al viñedo de toda la clase de enfermedades que impidan el completo desarrollo para sus fines como se vivienta, de esto pues me voy a ocupar hoy.

* * *

Dos son los medios que deben de emplearse para la conservación de los elementos de resistencia de la vid. Consiste el primero en la adocción de medidas higiénicas y el segundo el que podríamos llamar propiamente terapéutica complemento del primero cuando la vid está anémica pasiva o total de alguno de sus elementos. Estos dos medios son los que se emplean en Francia con gran resultado en la gironda. A grandes rasgos me ocuparé en este primer artículo de ellos, dejando para otro los detalles conducentes a su aplicación.

Las medidas higiénicas son siempre útiles para la conservación del viñedo, aumentando con ella sus frutos y muy principalmente la sacarosa que es la que ha de convertirse en alcohol dando gran resistencia al vino; lo es asimismo para el desarrollo del Eter enántico o pelargónico que ha de desarrollarse en las fermentaciones por combinaciones químicas que no son del caso explicar (teoría de la eterificación) y que dan a los vinos un gusto y aroma especial, y a los alcoholes predilección para la licorería.

Pues bien; reconocida esta necesidad utilitaria, indiquemos medios y tiempo para poner en práctica estas medidas. Debe de empezarse la primera poda en Noviembre; terminada ésta, debe de limpiarse lo que comunmente se llama la roña pasando por toda la planta con una brocha una disolución débil emprocaliza despues que se haya desprendido la roña: a continuación una cabada, de las cuatro que debe de darse al año (en la gironda dan seis cabadas).

En este estado queda el vejetal en buenas condiciones de limpieza, con sus poros francos para la respiración y absorción de los elementos atmosféricos que reciben en buenas condiciones, dan elementos de resistencia y aumentan la fagocitosis qne es la defensa natural de todo sér viviente contra las epidemias la metamorfosis diria yo segun mis teorías, de los microorganismos naturales en mi crobios.) Esto con la segunda poda y las demás cavadas constituye el método higiénico completo que bien practicado se asegura al vegetal de una vida próspera y lozana, y por ende de un fruto inmejorable.

En cuanto al viñedo que haya que adicionarle elementos como dejo dicho será objeto de otro artículo.

NICANOR CALLEJA.

Crónica de sucesos

Heridos en riña

En Alcoba y en la finca conocida por "Aldea de Santa Quiteria" cuestionaron los sujetos Fabián y Jacinto Fernández, Manuel Vicente Fernández Vidal y Marino González.

Fabián hizo un disparo de pistola y sus contrincantes la emprendieron a golpes resultando heridos éste y su hermano Jacinto.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez.

Detenido

En Puertollano fué detenido por la Guardia civil José García que estaba reclamado por la autoridad militar, como desertor del Ejército.

Pastoreo abusivo

En Puertollano ha sido denunciado Modesto Delgado que fué sorprendido apacentando 27 reses de ganado cabrio careciendo de licencia.

Boda aristocrática

El Domingo por la tarde y en la iglesia del Asilo de Huérfanos dal Sagrado Corazón, de Madrid se celebró el matrimonio de la bellísima señorita María de los Dolores Henríquez de Luna y Baillo con el Sr. D. Juan Baillo y Manso.

La iglesia estaba preciosa y la capilla música, admirable como siempre en aquel asilo.

La novia es guapísima y arrogante, un velo de encaje de aplidación sujeto por graciosa diadema de azahar en torno de su rubia cabeza, transparentaba la esbelta silueta de la señorita de Henríquez de Luna, que lucía elegante traje de crespón brochado en terciopelo, con largo manto; se adornaba con los pendientes y el broche de brillantes regalado por el novio.

Entró en en el templo apoyada en el brazo de su futuro padre y el conde de las Cabezuelas, y el novio daba el suyo a su futura madre y madrina, la señora de Henríquez de Luna, que lucía antigua mantilla de encaje negro y hermosas perlas.

Novios y padrinos ocuparon sus reclinatorios, y el señor Irastorza, obispo de Ciudad Real, bendijo la unión, después de pronunciar elecuente plática, demostrando el sincero afecto que le une a ambas familias.

Fueron testigos de la boda los marqueses de Corvera, Figueroa y Hermida, el general Fernández Heredia D. José Henríquez de Luna, D. Ramón y D. Luis Baillo y llevó el manto de la novia su sobrinita Cecilia Baillo y Peréz Ceballos, que es monísima.

Después de la ceremonia todos los invitados se trasladaron a casa de los señores de Henríquez de Luna, donde se sirvió espléndida merienda.

La condesa de ias cabezuelas se adornaba con hermosos brillantes, y su hija estaba preciosa con su primer traje de *señorita*.

La hermana de la recien casada, tambien llamaba la atención por lo elegante y lo bonita.

Entre los asistentes figuraron las duquesas viuda de Valencia y viuda de San Fernando; marquesas de Cartago, Santa Clara, Figueroa y San Nicolás; condesas de Llobregat, Francos, Taboada, Lizárraga y vida de Montefuerte; señoras y señoritas de Henríquez de Luna (D. José), muy guapa, con bonita *toilette* negra bordada en rojo y acero: Ruano, Irisanz, Peñaranda, Barreda, viuda de Miranda, García Brabo, Ruescas, Ruiz Senén, San Pelayo, Alonso, Aranguren, viuda de Fran de Jonte, Revuelta, Barreiro, Peñalva, viuda de Manso, Esquer, Baillo (don Ramón y D. Luis), Montalbo, Fernández de Heredia, Zaragoza, Ocaña, Ugarte, Manso Candelas, Ruano, Argamasilla, Escrivá de Romaní, Narváez, Bustos y Ruiz de Arana, Fraile, Gil Delgado, Triana y Canalejas.

También asistieron los marqueses de Oquendo, Santa Clara y Casa Valdés; los condes de Francos y Lizárraga; los señores de Bacáiztegui, Alonso, Ortiz Messa, Aguilar, Millán Sanz Escartín y muchos más.

El nuevo matrimonio salió por la noche para la finca «Las Perdigueras», propiedad de los señores de Henríquez de Luna, en el término de Alcázar de San Juan.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

EN EL CASINO

Banquete en honor del Dr. Mulleras

Anoche a las nueve se celebró en el casino el banquete-homenaje con que los numerosos amigos del Dr. Mulleras, quisieron testimoniarle, las profundas simpatías que cuenta en Ciudad Real, aprovechando la ocasión propicia de habérsele concedido por el Gobierno de S. M. la cruz de primera clase de Beneficencia en premio a sus humanitarios servicios, cuando la epidemia gripal.

La figura del homenajeado en verdad se destaca con caracteres propios: hombre el Dr. Mulleras de silenciosa caridad, de abnegado sacrificio, de probada modestia y ciencia acrisolada, ha sabido hacer del ejercicio de su profesión un verdadero sacerdocio, en favor especialmente de las clases humildes y menesterosas a las que con tanta solicitud atiende.

EL PUEBLO MANCHEGO se solidariza con el homenaje celebrado ayer noche al Dr. Mulleras, cuyos altruistas merecimientos consignamoscon orgullo de paisanos

* * *

La mesa presidencial del banquete, estaba ocupada por el homenajeado Dr. Mulleras, con el que se sentaron el señor gobernador civil, el diputado provincial Sr. Recuero, D. Arturo Gómez Lobo, presidente electo del Casino, D. José Martín Serrano, D. José Balcázar, D. Federico Fernández, el diputado provincial D. Cirilo del Rio, D. Angel Andrade, D. Rafael Lamano y D. Jesús Reja.

Los comensales alcanzaron la cifra de 92, entre los que se encontraban representaciones de todas las clases sociales.

El docto catedrático del Instituto D. José Balcazar, ofreció el banquete al Dr. Mulleras, en términos de verdadera maestría. Con gran oportunidad parangoneó, la psicología del festejado, con la del personaje, aquel de la novela de Honorato Balzac, "*El Médico de la Aldea.*" Y levantó su copa, brindando, en nombre de la clase humilde, simbolizada en una pobre mujer, que momentos antes rogara al orador le tuviera presente en el homenaje.

Acto seguido se levantó a hablar el Dr. Mulleras que en breves palabras ("tan cortas como la cena") agradeció el homeje de que era objeto, haciéndolo extensivo en frases de gran modestia, a sus compañeros de profesión.

El Dr. Mulleras, recibió constantes felicitaciones, dándose también cuenta de un telefonema de afectuosa adhesión del diputado a Cortes, Sr. Marqués de Viesca y D. Miguel Ruiz, director de «EL PUEBLO MANCHGO.»

* * *

Vaya al final la nota discordante. La comida fué escasa y pésimamente servida. Hubo comensales que casi no comieron. Esta queja se la trasladamos a la nueva Junta del Casino.

Pro soldados de Africa

En la Tesorería de la Comisión Diocesana constituida bajo el inmediato patronato del Excelentísimo Señor Obispo-Prior, al objeto de fomentar la cooperación privada en beneficio de los Hospitales ofrecidos por el mismo al Gobierno para los soldados heridos en la campaña de Africa, se han recibido las cantidades siguientes:

Suma de donativos anteriores, 6.684'85 pesetas.

Campo de Criptana. Subscripción mensual, 290'30.

Id. Id. Donativos del mes, 70'00

Carrión, Subscripción popular, 538'30.

Viso del Marqués, Ayuntamiento de Id. 100'00.

Villarrubia de los Ojos, Cuota mensual del Ayuntamiento, 50'00.

Ilmo. Sr. Conde de Casa Valiente, 250'00.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Maldonado, 50'00.

Suma, 8.033'45.

También se han recibido cartas-órdenes de los señores curas párrocos de Argamasilla de Alba, Membrilla y Valdemanco, cuyo importe no se incluye en la relación anterior por no haberlo hecho aún efectivo.

Aspectos de la ciudad

Sesión municipal.

Ayer no se celebró la sesión municipal en primera convocatoria por falta de señores ediles, fué aplazada para mañana sabado, figurando en la orden del día los asuntos siguientes.

Facturas de obras y servicios municipales.

—Resultado de los concursos para el acerado de la calle Dorada.

—Idem id. para la venta de basuras del Matadero.

—Instancia de D. Mariano Rioja solicitando permiso para colocar una farola anunciadora.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en el expediente de acerado, calle Calatrava, lado derecho, desde la de Corazón de María Lirio.

—Idem de la de Hacienda sobre condiciones subasta para enagenar un trozo terreno sobrante vía pública.

Cortesía

En atento B. L. M. nos ofrece su cargo de jefe de la sección de Pósitos, el competente funcionario D. Eusebio Pérez Plaza.

Correspondemos gustosos, deseándole prosperidades.

Los mineros de Oviedo han ido a la huelga

Los comunistas están disconformes, con las negociaciones de la comisión socialista.—Esta tarde terminará en el Senado, el debate de Marruecos.—El Sr. Maura elogia el discurso del Marqués de Alhucemas.—Próximo viaje del Ministro de la Guerra a Melilla.—En esta zona ha habido varios tiroteos sin consecuencias por nuestra parte.

Madrid 16—13'50 tarde.

En la Presidencia

El modus vivendi

Manifestó el Subsecretario de la Presidencia, que el Gobierno seguía recibiendo adhesiones en favor de la conducta del mismo, en relación con el modus vivendi con Francia.

En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción.

El Sr. Maura elogia el discurso de Alhucemas

Al salir de Palacio hablaron los periodistas con el Presidente del Consejo.

Estos le preguntaron.

—Hoy habrá novedades?

—¿De qué?

—Política. Después del discurso de ayer del Marqués de Alhucemas.

—Sí, respondió el Sr. Maura Estuvo muy bien. En algunos puntos conforme con el Gobierno.

—Entonces arguyó otro reporters, «no se romperá el cántaro».

—No se puede asegurar.

—Pues ayer lo decía el Conde de Romanones en el Congreso.

—El Conde de Romanones es un buen patriota, tiene buena voluntad, pero no se puede asegurar nada.

Una mala noticia tengo que darles a ustedes. Ayer creíames que estaba en vísperas de solución el conflicto minero de Asturias, pero ahora parece ser que se han declarado en huelga.

De Fomento

Los mineros de Oviedo se han declarado en huelga

El Ministro de Fomento dijo a los periodistas que había estado conferenciando, con el Gobernador de Oviedo.

Estos le manifestaron, que el Sr. Maura les había anunciado la huelga de los mineros de Oviedo

—Es posible, contestó el señor Maestre. Allí estan divididos, los obreros en comunistas y socialistas y no tendría nada de particular que los primeros no aprobaran las gestiones de la comisión en Madrid.

No creo por lo tanto, se vaya a la huelga general.

En Gobernación

Rectificando una información

El Ministro de la Gobernación, al hablar esta mañana con los periodistas les manifestó que se veía sorprendido por la información que publica *El Liberal*, atribuyéndole haber dicho que el cañonero «Bonifaz» había echado a pique dos barcos de contrabando. Eso es inexacto, y yo nada he dicho sobre este asunto.

Regreso de Martínez Anido

También dijo el Conde de Coello de Portugal, que el Gobernador de Barcelona, había tenido que regresar precipitadamente a Barcelona, por haber enfermado de gravedad, un cuñado suyo en Tarragona.

De no haber sido por esta causa aún hubiera permanecido varios días en Madrid.

Para facilitar el servicio de Correos

El Director General de Comunicaciones dió a los periodistas la noticia de haber salido para Melilla, el Inspector General de Correos y 18 oficiales más, con el fin de facilitar el reparto de la correspondencia militar.

Los abusos de los farmacéuticos

El ministro de la Gobernación ha recibido denuncias concretas, sobre determinados abusos de los farmacéuticos.

Los expedientes despachados han sido enviados al Juzgado, pues se halla dispuesto el Ministro a castigar tales excesos con mano dura.

En el Senado

Termina hoy el debate de Marruecos

Esta tarde terminará en el Senado, el debate de Marruecos.

El Sr. Burgos y Mazo, defenderá su proposición incidental pidiendo a la Cámara, consiga del Gobierno una declaración concreta acerca de las responsabilidades.

El martes se discutirá el proyecto de recompensas

Parece ser, que el próximo martes, se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre recompensas militares.

El Ministro de la Guerra irá a Melilla

Tan pronto como se cierren las Cortes, con motivo de las vacaciones de pascuas, irá a Melilla, el Ministro de la Guerra para atender a la reorganización de los servicios auxiliares.

Melilla

Parte Oficial

"*Conferencia de la noche de ayer.*"

Según Participa el Alto Comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta Larache y Tetuán.

Tiroteo sin consecuencias

Blocao Miserella número 3 de Xauen ha sido tiroteado sin novedad por nuestra parte, dejando en su retirada el enemigo un muerto que fué recogido por re- conocimiento practicado por guarnición.

Grupos moros dispersados

En Melilla novedades ocurridas son, desde posición Tifasor, y por Artillería fueron dispersados dos grupos enemigos concentrados desembocadura Kert.

Jefe posición Yazanen participa que sección custodia cargamento alijado por vapor «Alerta» fué hostilizada por grupos moros que fueron rechazados, sin novedad por nuestra parte.

Posiciones abastecidas

General Cabanellas da cuenta que con fuerza columna efectuó paseo a Sidi-Sadek y Kans después dejar abastecidas dichas posiciones regresó a Zaje sin encontrar enemigos.

Un evadido

En posición Zaio se presentó soldado regimiento Melilla Manuel Ferreiro, fugado de Kora Siacha donde estaba prisionero y en Yazanen Vicente Tenora Martín de Tauinat.

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 10'8.

Idem mínima, 4 bajo 0.

Dirección del viento, calma.

Fuerza, calma.

Estado del Cielo, cubierto.

Evaporación, 13'6.

Velocidad, 75'0.

Anuncio

Admite proposiciones por escrito para arriendo de las Majadas Morraz-Gijón, Cotofia, Gardievango y Timanes-Bramadera, de los términos de Cabezarrubias e Hinojosas, hasta el día 20 del corriente, el Depositario Ayuntamiento de esta Capital.

Denuncias

En Pozuelo de Calatrava fueron denunciados Gregorio Lopez Escudero y Eusebio López Patiño que fueron sorprendidos hurtando leña en una finca de la propiedad agena.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Toledo regresó nuestro redactor jefe D. Luis Oraá.

—Hemos saludado a don Sixto Lozano.

Petición de mano.

Los marqueses de Valeriola han pedido, para su primogénito el oficial de Marina y diputado a Cortes por Ciudad-Real Piedrabuena don Pascual Diez de Rivera, marqués de Valterra, la mano de la bellísima señorita María de Lourdes Escrivá de Romaní y Senmenat, marquesa de Espinardo, e hija de la condesa de Alcubierre.

La boda se celebrará el próximo mes de febrero.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real

En el mes de Diciembre actual **se pondrá a la venta en toda España el libro** "Ratos de Ocio" *(Muestras de mi estilo)*

Original de Francisco Naranjo Sobrino, prólogo del ilustre periodista Francisco Gómez Hidalgo, portada en tricomía del eximio pintor Carlos Vázquez y caricatura del autor por J. Vázquez.

Forman el libro los siguientes trabajos:

«Heridas que hace el amor», novela corta.—Idolos de barro», cuento de costumbres manchegas. — «La bandera española», poesía; y «Paternidad», drama en tres actos y en prosa.

El producto de la venta de esta edición se dedica a la suscripción por los heridos de la guerra.

Pedidos, al autor: Librería de Enrique Pérez y Sociedad General Española de Librería.

Anuncios económicos



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradores, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 18.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 3.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DEBILES



Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS
Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas de doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'30



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916.... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauce Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.